

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

NEIVA (HUILA) Juzgado Administrativo DE ORALIDAD 001

Traslado Excepciones Oral Art.175 Paragrafo 2o.

Fecha: 27/02/2017

Entre: 27/02/2017 y 01/03/2017

Miller

Página: 1

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante/Denunciante	Fecha Actuación	Fecha Inicio	Fecha V/miento	Anotación
41001333300120160014300	CONTRACTUAL	Sin Subclase de Proceso	DEPARTAMENTO DEL HUILA INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO SUAZA MARQUINEZ	28/02/2017	01/03/2017	03/03/2017	EN LA FECHA, SE FIJA EL PROCESO EN LISTA POR UN (1) DÍA. A PARTIR DEL 1° DE MARZO DE 2017, EMPIEZA A CORRER EL TRASLADO DE TRES (3) DÍAS A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA; DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 175 DEL CPACA.
41001333300120160012700	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	PATRICIA CRUZ PEÑA	28/02/2017	01/03/2017	03/03/2017	EN LA FECHA, SE FIJA EL PROCESO EN LISTA POR UN (1) DÍA. A PARTIR DEL 1° DE MARZO DE 2017, EMPIEZA A CORRER EL TRASLADO DE TRES (3) DÍAS A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA; DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 175 DEL CPACA.
41001333300120160012900	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	HECTOR FABIO CORREA MORALES	28/02/2017	01/03/2017	03/03/2017	EN LA FECHA, SE FIJA EL PROCESO EN LISTA POR UN (1) DÍA. A PARTIR DEL 1° DE MARZO DE 2017, EMPIEZA A CORRER EL TRASLADO DE TRES (3) DÍAS A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA; DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 175 DEL CPACA.
41001333300120160014800	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	JACOT NARVAEZ CRUZ	28/02/2017	01/03/2017	03/03/2017	EN LA FECHA, SE FIJA EL PROCESO EN LISTA POR UN (1) DÍA. A PARTIR DEL 1° DE MARZO DE 2017, EMPIEZA A CORRER EL TRASLADO DE TRES (3) DÍAS A LOS DEMÁS SUJETOS PROCESALES DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LA PARTE DEMANDADA; DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO POR EL PARÁGRAFO 2° DEL ARTÍCULO 175 DEL CPACA.

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

CHRISTIAN MEDINA ROJAS
SECRETARIO 1 ADMIN ORALIDAD